

Proceso Verbal-Pertenencia 11001310300920210019800
Demandante Ricardo Díaz Burton
Demandado Sharbani De Israel Hadasha - Sharbani Baruj De Guttman
Malka Marcel - Israel Eli Salomón y demás Personas Indeterminadas
Secuencia de Reparto 13383 4/06/2021
Ingreso al Despacho en Virtualidad 8/06/2021

JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., julio veintisiete (27) de dos mil Veintiuno (2021)

Ref. Verbal - Pertenencia No. 11001310300920210019800

Demandante: Ricardo Díaz Burton

Demandado: Sharbani De Israel Hadasha & Otros

En atención al informe secretarial que antecede, comoquiera que la presente demanda no fue subsanada conforme el auto que precede, el Juzgado,

RESUELVE

Primero: Rechazar la demanda de conformidad con lo establecido en el art. 90 del C.G.P.

Segundo: Ordenar la devolución de la demanda y de sus anexos a quien los aportó.

Tercero: Archívese la presente actuación dejando las anotaciones del caso.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
Juez**

LMGL

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo Ricaurte
Juez
Civil 009
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Proceso Verbal-Pertenencia 11001310300920210019800
Demandante Ricardo Díaz Burton
Demandado Sharbani De Israel Hadasha - Sharbani Baruj De Guttman
Malka Marcel - Israel Eli Salomón y demás Personas Indeterminadas
Secuencia de Reparto 13383 4/06/2021
Ingreso al Despacho en Virtualidad 8/06/2021

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

99e49db9c2e2a82e3a0079d162f0c2d476a3690fe5a20ff86095cba6fd06c839

Documento generado en 28/07/2021 07:34:56 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**